

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER**

MC ESTADO No. 62 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Nº	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
1	2017-00032-00	EJECUTIVO LABORAL	MARIA FANNY GALEANO	ZOILA ROSA CAMACHO DE CUADRADO	COMISIONAR	25/09/2020		X
2	2019-00031-00	EJECUTIVO SINGULAR	DUSTANO ALFONSO PRADO	PROYECTOS INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S.	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	25/09/2020	X	
3	2020-00029-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A	WILLIAM ARIZA OLARTE	CORRE TRASLADO EXCEPCIONES	25/09/2020		X

62AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR NOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFICADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8AM) DE HOY 28 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO  
Secretario